

## 14<sup>a</sup> Sesión Ordinaria (cerrada)

En Noria de Ángeles Zacatecas, siendo las 14 horas con 39 minutos del día 08 de abril de 2022 y reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, ubicado en la calle Hidalgo 81N de la misma cabecera Municipal. Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio en el artículo 60 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación legal del Quórum.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Análisis, discusión y aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta de la sesión anterior.
6. Participación en la Guía Constructiva de Desempeño Municipal 2021-2024.
7. Aprobación de entrega de informe financiero del mes de enero 2022 del departamento de Tesorería.
8. Aprobación de entrega de informe financiero del mes de enero 2022 del departamento de Obra Pública.
9. Aprobación de entrega de informe financiero de FII y FIV del mes de marzo del departamento de Desarrollo.
10. Aprobación para realizar el pago de alumbrado público mensualmente con recurso de FIV.
11. Aprobación de primera etapa de barda de la Iglesia de Cabecera Municipal.
12. Programación FII.
13. Programación FIV.
14. Asuntos Generales.
15. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se realiza pase de lista de asistencia encontrándose 12 de 12 asistencias.

2. Encontrándose dichas asistencias se da a conocer al Presidente Municipal que existe Quórum legal para celebrar la sesión.

3. El Presidente Municipal hace la declaratoria e instalación legal de la sesión.

4. Se somete a votación el orden del día y es aprobado por unanimidad.

5. Se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

6. El Presidente Municipal pide se vuelva a considerar que el Municipio participe en la Guía Constructiva de Desempeño Municipal 2021 - 2024, expresa que tanto él como la secretaría de Gobierno recibirán una capacitación de dicha Guía y considera importante participar. Se aprueba por mayoría calificada de votos la propuesta presentada por el Ing. Manuel Becerra de la Rosa Presidente Municipal, para que el Municipio de Noria de Ángeles, participe en la "Guía Constructiva de Desempeño Municipal 2022-2024". Para ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía.

Asimismo, las autoridades Municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el Periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.

7. Se invita a la Tesorería Municipal a pasar a la reunión y explicar los informes del mes de enero 2022, después de ser analizados se somete a votación la aprobación de entrega de informes financieros del mes de enero 2022 del departamento de Tesorería y es aprobado por unanimidad.

8. Se invita al Director de Obra a pasar a la reunión y explicar los informes del mes de enero 2022, después de ser analizados se somete a votación la entrega de informe financiero del mes de enero 2022 del departamento de Obra Pública y es aprobado por unanimidad.

9. Se invita a la Directora de Desarrollo a pasar a la reunión y explicar los informes de FIII y FIN, después de ser analizados se somete a votación la entrega de informes financieros de FIII y FIN del mes de marzo del departamento de Desarrollo y es aprobado por unanimidad. Regidora violeta comenta que en la reunión pasada se dijo que el municipio contaba con 21 cuerpos policiales y le parece que es mas de lo necesario para un municipio que tiene entre 17 a 18000 habitantes, propone disminuir la cantidad de policías y aumentar un poco el pago.

Responde Presidente Municipal que el Municipio solo cuenta con 2 policías acreditados y esta uno por cada turno, de igual manera al municipio le corresponden más policías por el numero de habitantes.

Regidora violeta responde que son 2 elementos de seguridad por cada 1000 habitantes, pero también se tiene que ver la problemática que tiene el municipio y si realmente son necesarias. También pide se les brinde capacitación para saber tratar a la población. Síndico Municipal menciona que la cantidad de elementos de seguridad es menor a lo que se necesita según la población del Municipio, y ella entiende que en nómina se ve reflejado, pero para eso es FIN que es para seguridad. Se está trabajando en las capacitaciones virtuales y presenciales.

Se invita a pasar al Director de Seguridad Pública, explica todas las problemáticas que aquejan al Municipio, de igual manera expresa que el Municipio necesita 25 elementos de seguridad mínimo y para cualquier detención se necesitan mínimo 3 elementos. Se están buscando capacitaciones para buscar lo mejor para la ciudadanía.

10. El Presidente Municipal comenta a cabildo que llegó un oficio de la Secretaría de Finanzas de Juan Carlos López Elias Subsecretario de Ingresos, el cual se prosede a leer y expresa lo siguiente:

Se les invita a realizar un análisis de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FONDO IV), lo anterior debido a la problemática que se presenta en algunos municipios referente al pago de energía del Alumbrado Público.

La Seguridad Pública es indispensable contar con calles, callejones, parques con iluminación suficiente para evitar delincuencia, siendo entonces el pago de energía en Alumbrado Público una opción a considerar dentro del presupuesto de este Fondo IV.

Por lo anterior se pide Autorización cabildo para realizar el pago de Alumbrado Público mensualmente con recurso de Fondo IV y es aprobado por unanimidad.

11. El Presidente Municipal menciona que se hizo llegar una solicitud por parte del parroco de la Cabecera Municipal en la cual solicita la construcción de un barandal para la iglesia de la misma Cabecera, será una ampliación del PMO y será por etapas.

En la primera etapa se estima un presupuesto de \$ 8150 ml.

\$ 320,000 el costo total de la primera etapa.

Regidor Eduardo y Manuel piden se investigue si hay los permisos necesarios para dicha construcción.

Se somete a votación la construcción de la primera etapa de barandal de Cabecera Municipal y es aprobado por unanimidad.

12.

## PROGRAMACIÓN FIII

Construcción de 260 m<sup>2</sup> de red de drenaje y alcantarillado en calle Emiliano Zapata en la comunidad de Lauro G. Caloca (El Rascón).

Construcción de 892.5 m de pavimento a base de concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata de la comunidad de Lauro G. Caloca (El Rascón).

Se somete a votación la programación de FIII y es aprobada por unanimidad.

13.

## PROGRAMACIÓN FIN

Construcción de 1200m<sup>2</sup> de pavimento a base de concreto hidráulico en calle 20 de Noviembre 2da etapa en la comunidad de Gral. Guadalupe Victoria (La Honda) por la cantidad de \$900,260.57

Construcción de cancha de basquet bol en la comunidad del Puerto de Juan Alberto por la cantidad de \$320,000.00

Adquisición de 8 digitalizadores para los departamentos por la cantidad de \$47,092.00

El Regidor Manuel y La Síndico preguntan por el resto de las comunidades

Responde Presidente Municipal dando a conocer algunas obras que se están haciendo en cada una de las comunidades.

El Regidor Manuel vuelve a insistir en el tema de la maquina y es apoyado por el regidor Cruz.

El Presidente Municipal menciona que se está ahorrando para comprar dicha maquina si es autorizada en cabildo, les pide realicen cotizaciones y si estamos en condiciones la próxima sesión lo checamos como cabildo.

Se somete a votación la programación de Fondo IV  
y es aprobada con 11 votos.

#### 14. ASUNTOS GENERALES

Regidora Blanca pregunta que posibilidades hay de poner a funcionar la potabilizadora de Maravillas.

Responde Presidente Municipal mencionando que hay 5 líneas inactivas en la comunidad de Maravillas para lo cual bajarán de la comisión de Luz de Aguascalientes el miércoles 20 de abril y checar dichas líneas.

En su momento les dirá que se hizo, primero se dará solución a la luz y conseguida la potabilizadora.

#### 15. Sin otro asunto a tratar el Presidente Municipal da por válidos todos los acuerdos aquí plasmados y clausura legalmente la sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
NORIA DE ÁNGELES

Ing. Manuel Becerra de la Rosa  
Presidente Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL  
Noria de Ángeles, Zac.

Maria Luisana Eguren Martínez  
Sindico Municipal

#### Regidores

- Violeta Alejandra Delgado Soló.
- Juana Izbarra Pérez
- Elvia Susana Cruz Reyes
- Luis Eduardo Guerrero Reyes
- Cruz Soto Martínez Cruz Soto Mfc.
- Noemí Alfaro Piña
- Ma. Juana Martínez Lozano
- Raúl Castillo Castillo
- Blanca de Jesus Martínez Martínez
- Manuel Rodríguez Cortez